

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
 Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50  
**PAGO ANTICIPADO**  
 Un número suelto 0'10 pesetas  
 Anuncios y comunicados  
 Se admiten á precios convencionales.



**PUNTOS DE SUSCRIPCION**  
 PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica  
 Redacción y Administración  
 Calle Mayor, 41, Felanitx

# El Felanigenense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## SEÑALES MARÍTIMAS EN IBIZA

El Boletín Oficial de Baleares publica el siguiente aviso:  
 La Dirección general de Obras Públicas ha remitido á esta Jefatura una comunicación fechada en 28 de Junio próximo pasado que dice lo siguiente:

«Examinado el expediente incoado á consecuencia de instancia de varios vecinos y marineros del puerto de San Antonio de Ibiza solicitando se cambie la apariencia y aumente la intensidad de la luz del faro de Covas Blancas».

«De conformidad con lo informado por el Servicio Central de Señales marítimas y por la Comisión permanente de faros en sesión del día 24 de Abril del corriente año.

»S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

»1.º Que no se realice el cambio de apariencia del faro de Covas Blancas, en la isla de Ibiza sin haber efectuado antes ó simultáneamente los de las luces fijas blancas del alumbrado marítimo de las Islas Baleares.

»2.º Que á este fin se emplee la reforma por los faros de Cabo Salinas y Ahorcados, continuando por los demás que constituyen también faros de costas y efectuando después á la vez esta mejora en las luces de puertos.

»3.º Que se fije como apariencia futura del faro de Covas Blancas la de luz blanca con ocultaciones equidistantes.

»4.º Que para asignar á los faros de los tres órdenes interiores las nuevas apariencias que han de sustituir á la luz fija blanca, que actualmente ofrecen, se verifique en breve plazo por la Jefatura de Obras públicas de Baleares la información al objeto prevenida en el apartado 3.º de la Real Orden de 1.º de Marzo 1902 por la que fué aprobado el plan de reforma del alumbrado marítimo de nuestras costas.»

En vista de la comunicación transcrita y en virtud del párrafo 4.º de la misma ordenando que se verifique por esta Jefatura de Obras públicas de Baleares la información reglamentaria, se publica el presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia á fin de que durante un plazo de treinta días, contados desde la inscripción del mismo, puedan los particulares, Corporaciones y entidades interesadas, exponer cuanto estimen oportuno acerca del asunto de referencia.

Palma 3 de Julio de 1914.—El Ingeniero Jefe de la provincia, B. Calvet.—El Gobernador, Ignacio Martínez de Campos.

## REVELACIONES IMPORTANTES

París 11.—En un artículo titulado «Una inteligencia austró alemana contra Francia y Rusia», dice el periódico «Vetcher Vremia», de San Petersburgo, que en una entrevista que el día 18 de Mayo último celebraron en Carlsbad los Estados Mayores de los Ejércitos de Alemania y Austria quedaron fijadas y sentadas las bases de una «entente» que luego fué confirmada y ratificada por el Emperador Guillermo y el archiduque heredero Francisco Fernando en la conferencia que poco antes del atentado de Sarajevo tuvieron en una localidad no muy lejana de la frontera austró alemana.

En virtud de esta «entente» Alemania se comprometió á aumentar con dos cuerpos de ejército sus tropas de la frontera oriental (ha aumentado el cuadro de sargentos y suboficiales en todo su Ejército); á conservar en filas á los cupos licenciables; á poner en pie de guerra permanente á todas las tropas de la frontera oriental; por último, á aumentar inmediatamente con cuatro «dreadnoughts» y buques de menor porte correspondientes sus fuerzas navales.

Austria, por su parte, contra analogos compromisos, pues, además de aumentar ella, también sus cuadros de suboficiales y sargentos y de conservar en filas los contingentes licenciables, aumentará en 30.000 hombres sus contingentes reservistas y pondrá en pie de guerra y situación reforzada la línea estratégica de Ster-

nocher á Cracovia, ó sea la frontera austró alemana, comprometiéndose también Austria-Hungría á crear dos distritos militares más en Bosnia.

A esas revelaciones, agrega el «Vetch Vremia» extensos comentarios, en los que trata también de la situación en que, si se le declarase la guerra, se hallaría Rusia en punto á aprovisionamientos, y, particularmente, á cereales, por considerar que el actual enorme éxodo de trigo y cebadas rusos, que se sabe van á parar directamente á Alemania constituye para el día de mañana, un peligro que es á todos luces tan urgente como necesario contrarrestar.

## ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO FRANCÉS EN MARRUECOS

La zona marroquí que corresponde á Francia, según los tratados, es de más de 500.000 kilómetros cuadrados. En la actualidad Francia ocupa las principales vías de comunicación y todas las principales ciudades de dicha zona. Los territorios efectivamente no bajan de *setenta mil kilómetros cuadrados*.

El ejército francés en el Africa del Norte ha llegado hasta 87.000 hombres contando las fuerzas de ocupación de Argelia y Túnez. En Marruecos los efectivos nunca han pasado de 62 mil hombres. En la actualidad son de 43.000 hombres.

La artillería, los ingenieros, administración y sanidad, cuentan *exclusivamente* con oficiales y soldados franceses. La caballería se eleva á 11 escuadrones únicamente, 7 de ellos (4 de asesores de Africa y 3 de spahis) son formados exclusivamente con oficialidad y soldados franceses. La infantería cuenta con gran número de soldados árabes y sudaneses, pero en ella hay un batallón de cazadores, 6 de zavaos y 4 de coloniales, formados exclusivamente con oficiales y soldados franceses.

Así pues, de los efectivos que actualmente tiene Francia en Marruecos, el 40 por 100 son franceses y el 60 por 100 restante, se compone de los 8 batallones de legionarios extranjeros, y los indígenas, sudaneses ó árabes. De los efectivos franceses, el 80 por 100 son voluntarios con prima.

En lo que respecta á artillería, Francia se ha convencido de la poca eficacia de la artillería de montaña que necesita además mucho ganado y personal. Por eso la artillería se compone de material de 75 de campaña, y luego baterías ligeras, formadas con los cañones de 65 (material de desembarco de la marina) y también con cañones de 37 (id. id.).

El mando supremo de esos 43.000 hombres lo ejerce el general de división Lyautey, teniendo á sus órdenes únicamente cinco ó seis generales de brigada. Además del general Lyautey no existe á la cabeza del ejército francés en Marruecos ningún general de división. Ese número tan reducido de generales no solamente resulta económico para el país, sino que aún facilita la iniciativa de todos y concurre al prestigio del generalato. A la cabeza de la artillería, de la caballería, etc., se encuentran coroneles ó asimismo inspectores, pero ningún general. No existe salvo la legión extranjera, ningún regimiento formado con efectivos europeos, lo que simplifica considerablemente la formación de las columnas, y reduce el mando superior. En efecto, esos 43.000 hombres cuentan en todo, y por todo, en las armas combatientes 17 coroneles y tenientes coroneles. (Ya saben nuestros lectores que en Francia, Alemania, Austria, Italia, etc., los batallones van al mando de un comandante y en España en un teniente coronel y uno ó dos comandantes. En esos mismos países los regimientos cuentan 3 batallones, en España, 2, muy pocos de Africa 3; todo esto explica el reducido número de jefes del ejército francés de Africa en comparación con los nuestros).

Francia ha tenido en Marruecos grandes combates, relatados en sentidos distintos. Pero el caso es que ha ido ocupando nuevos territorios.

La táctica francesa parece consistir sobre todo en que cuando cree que hay que bajar á los moros hacerlo de verdad, y no por ejemplo atacar un poblado y luego antes de la noche, á los campamentos creyendo que el éxito queda asegurado por afirmar en ampulosos telegramas que el enemigo ha recibido «un tremendo castigo». Los franceses se recuerdan de las palabras de Napoleón: «No hay victoria cuando no se duerme sobre las posiciones cogidas al enemigo». Los jefes franceses han sido frecuentemente sensibles, pero la proporción entre la oficialidad y la tropa es igual al de sus efectivos, que es lógico. De jefes superiores muertos en combate (omisión hecha de los asesinatos de 1912 en Fez fuera de combate) ha habido únicamente tres comandantes muertos. De grados superiores ninguno.

En un principio la organización sanitaria fué defectuosa, y ocurrieron numerosas bajas, pero en la Prensa y en el Parlamento se inició una rápida y violenta campaña y en breve plazo todo quedó organizado, retirando á los jefes que demostraron incuria y descuido. Igual ocurrió cuando el mando del general Druce que no estuvo á la altura de su misión. Se le retiró el mando y hoy día continúa en su destino anterior á su mando en Marruecos sin ascenso alguno. Además por haber efectuado una operación sin autorización del Gobierno fué llamado telegráficamente á París para dar explicaciones, y luego desde París á su antiguo destino en Orán. La Prensa y el Parlamento fiscalizan activamente todo cuanto ocurre en Marruecos, siendo su labor facilitada por no existir en Francia ley de jurisdicciones.

El problema de las recompensas queda muy sencillamente resuelto. Sabido es que las recompensas en Francia son las siguientes: medalla militar (*tropa y generales*), ascenso en la Legión de honor (*tropa y oficialidad*) sin distinción alguna por el grado y empleos. No contamos la medalla colonial por ser concedida de derecho (con igual distintivo á los soldados que á los oficiales y generales) á todos cuantos han tomado parte en una campaña.

En 3 años según las estadísticas, se ha conferido la medalla militar á un seis por ciento en los efectivos indígenas y en un ocho por ciento en los efectivos europeos. Un solo general la ha recibido: Lyautey. La Legión de honor ha sido conferida en esos 3 años á 17 individuos de tropa y á 43 sargentos (de estos últimos 11 indígenas).

Los empleos de cabo y sargento son muy frecuentes. En el generalato ha habido dos ascensos de coronel á general de brigada, dos ascensos de general de brigada á general de división y es... todo. Todos estos ascendidos *han continuado en Africa*, salvo el general de división Moinier que por motivos de salud tomó el retiro y el general de división Alix que dejó su mando en Marruecos para tomar el de un cuerpo de ejército en la Metrópoli. El general D'Amade (predecesor de Lyautey) dejó el mando para tomar el del 6.º Cuerpo de ejército en el Este. Esa general ascendió á divisionario en Marruecos no por mérito de guerra, sino por ascenso reglamentario. Ningún general ascendido (que pocos...) ha dejado pues á Africa, si no ha sido para tomar inmediatamente un mando superior.

En la oficialidad los ascensos en la Legión de honor y en los empleos, no son raros, pero nunca dos sucesivos pueda llevarse á cabo en un plazo menor de unos dos años. Ninguna recompensa honorífica da derecho á aumento de sueldo. Los ascensos no están sometidos á juicios de votación, expedientes, causas, etc. La voluntad del ministro basta, pero tiene como contrapeso la opinión pública y el Parlamento á quien nadie ni nada impide hablar claro.

De todos estos datos parece que deberíamos sacar lecciones provechosísimas en el sentido de que la acción de nuestro Ejército resultara mucho más económica, y también para resolver la cuestión tan delicada de las recompensas. Estos datos, basados, no en consideraciones

teóricas, pero en cifras, demuestran lo equivocado que se está en España el querer replicar por ciertas causas inexistentes, la diferencia en los resultados conseguidos por España y Francia en Marruecos. Que aplicáramos iguales procedimientos, que la prensa pudiera hablar libremente y los resultados quizás no serían tan distintos.

Terminaremos llamando la atención sobre una cosa: En sus relatos de las acciones de su Ejército en Africa, la prensa francesa demuestra siempre su patriotismo, acordándose antes de los intereses de la Patria que de las conveniencias. Además al hacer los relatos, nunca emplea en favor del generalato y de la oficialidad esta prodigalidad que acostumbra la nuestra, en términos ditirámicos, ampulosos, redundantes, merecidos quizás, pero que conducen a ciertos elementos a olvidar en qué consiste exactamente su misión, los derechos y los deberes que a ella se refieren.

SALVADOR CORBELLA ALVAREZ.

## ECLIPSE DE SOL

El 21 de agosto próximo se verificará un eclipse de sol que en Madrid aparecerá parcial, pero que será total para una banda de la superficie terrestre que cruza la península escandinava, el mar Báltico y parte del imperio ruso, de Noroeste a Sureste.

Varias comisiones científicas de distintos países se preparan a ir a puntos convenientemente elegidos en Noruega, en Suecia y en Rusia para estudiar el referido eclipse y varios é interesantes problemas que con él se relacionan.

El observatorio de Madrid acude también a la observación y estudio de este importante fenómeno celeste.

Es la primera vez que una comisión científica española toma parte en la observación de un eclipse total en el extranjero. La Comisión se compone del astrónomo don Victoriano F. Arcaza como presidente y los auxiliares don Pedro Carrasco y don José Tinoco. Esta comisión se instalará en los alrededores de Teodosia, localidad rusa situada en las costas del Mar Negro y por la cual pasa la banda de totalidad. El sitio está muy bien elegido, pues además de corresponder a la línea de centralidad del fenómeno, hay grandes probabilidades de que en esa región del Sur de Rusia el cielo se halle completamente despejado, es decir, en mejores condiciones para la observación que en la región del Báltico, donde se instalarán la mayor parte de los comisionados científicos europeos y americanos.

Los comisionados españoles harán el viaje por mar, embarcando el 23 del corriente en Marsella para Constantinopla; desde la capital turca irán en buque directo a Sebastopol y desde allí en otro barco a Teodosia.

Han elegido la vía marítima para llevar consigo los instrumentos que fueron facturados para Marsella a fines de junio para que se encuentren en aquel puerto francés a la llegada de los comisionados, dispuestos para ser embarcados en el mismo buque que transporte a los astrónomos a Oriente.

La investigación de la comisión española recaerá principalmente sobre el espectro de la corona y de la cromosfera y capa inversora. Para ello llevan dos espectrógrafos bastante poderosos, uno de prisma de rendija y otro de resalto plano, juntamente con un celostato de dos espejos, cronómetros, material fotográfico, etc.

Todos los gastos de personal, material, transporte, etc., han sido evaluados en siete mil pesetas, concedidas por la junta de ampliación de estudios, con arreglo al presupuesto presentado por la comisión expedicionaria, por donde se ve que cuando estas gestiones se encargan a personas competentes y entusiastas se pueden hacer milagros con muy poco dinero.

La dirección de Aduanas y la embajada rusa en Madrid han dado toda clase de facilidades para el buen éxito de la empresa.

## LOS ANARQUISTAS RUSOS

París, 13.—Prosiguiendo en sus investigaciones relacionadas con la detención de los dos individuos rusos portadores de bombas explosivas, fué detenido anoche por la policía un individuo portador de 6.000 rublos en billetes de 500 rublos y de al menos billetes de Banco franceses; llevaba, además, el referido individuo, un revolver cargado y bastantes cartuchos de recambio.

Declaró ante el comisario que se llamaba Mohamed Kezedji, que tenía 27 años y que era súbdito otomano; dijo también que ejercía la profesión de cerrajeró en París, pero como no supo explicar la procedencia del dinero que llevaba encima, fué mantenida su detención.

Al someterlo esta mañana a un nuevo interrogatorio, ha dicho que era falso lo declarado anoche, añadiendo que en realidad se llama Sergio Maharachvili, que tiene 27 años y que es súbdito ruso; que fué condenado en su país a cuatro años de cárcel por el delito de agresión y que logró escapar; ha añadido que es anarquista y que el dinero que llevaba procedía de un robo

de 50.000 rublos realizado en Rusia por él y otros tres, a mano armada, el año pasado. Maharachvili ha declarado también que estuvo en relaciones con los dos anarquistas rusos anteriormente detenidos.

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PENINSULA

La Real Academia de la Historia publica la convocatoria para adjudicar los siguientes premios:

Institución de don Fermín Caballero:  
I. *Premio a la virtud.*—Conferirá la Academia de la Historia en 1915 un premio de 1.000 pesetas a la Virtud, que será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, a la persona de que consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la Humanidad, ó, ya, mejor, al que, luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el servicio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por amor a sus semejantes, y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la suya.

II. *Premio al talento.*—Un premio de 1.000 pesetas conferirá también la Academia en el indicado año de 1915, el autor de la mejor Monografía histórica y geográfica de asunto español que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1 de enero de 1911, y que no haya sido premiado por el Estado ó cualquier cuerpo oficial.

Premio del señor marqués de Aledo.  
III. Otorgará la Academia en el próximo año 1915 un premio de 1.000 pesetas al autor de una Historia civil, política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores (la vega ó poco más, á reserva de un caso excepcional), desde la reconquista de la misma por don Jaime de Aragón á la mayoría de edad de don Alfonso XIII.

Premio del barón de Santa Cruz y Fundación del señor marqués de la Vega de Armijo:

IV. Concederá esta Real Academia en 1916 otro premio de 3.000 pesetas al autor de la mejor Monografía histórica que se presente sobre el tema «Vida militar, política y literaria de Alfonso III, el magno», haciendo en ello indicación precisa de los documentos en que la narración se apoye.

V. Por último, cumpliendo lo dispuesto en la Fundación de su nombre por el excelentísimo señor don Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, director que fué de la Real Academia de la Historia, concederá ésta igualmente en el año 1916 otro premio de 3.000 pesetas al autor de la mejor Memoria que se presente, optando al mismo, acerca del tema «Estudio histórico-crítico sobre las peticiones y ordenamientos de las Cortes de Castilla y de León acerca de la condición de las clases trabajadoras (labradores, menestrales y mercaderes) durante la Edad Media» haciendo también en ella indicación precisa de los documentos en que la narración se apoye.

—La Academia de San Fernando ha dirigido al nuncio de Su Santidad la siguiente comunicación:

»En la última sesión celebrada por esta Real Academia se leyó la circular que vuecencia ha dirigido á los excelentísimos señores cardenales y á los excelentísimos y reverendísimos arzobispos y obispos de España referente á la conservación y custodia de los monumentos artísticos é históricos pertenecientes á las catedrales é iglesias españolas.

»Reflejase en ella claramente su elevado espíritu, su excepcional cultura, su ardiente celo por los prestigios de la Iglesia, su conocimiento profundo del asunto, porque en sus diversos incisos se hallan comprendidas en el documento cuantos puntos de vista es necesario abrazar para la resolución de tan importante problema.

»Este cuerpo artístico ha acordado por aclamación que se le felicite de un modo muy expresivo y que consta un acta su gratitud para V. E., que tan bien sabe poner los medios más adecuados para realizar los principales fines que nuestra Academia persigue».

—En la «Gaceta de Madrid» del día 14 del actual se publica un anuncio de la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación convocando á los médicos aspirantes aprobados en las últimas oposiciones para la provisión de las plazas de Directores-médicos de las estaciones sanitarias de los puertos de Vinaroz, Santa Cruz de la Palma, Ibiza, Mezarrón y Ribadesellas dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas cada una.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias dentro el plazo de ocho días en las que deberán expresar las plazas de las ciudades que desean y el orden en que las prefieren.

### DEL EXTRANJERO

En esta época, en que París no ha perdido aún su animación de la primavera, se celebran en la capital de Francia diversas Exposiciones,

a las que nuestros artistas concurren dejando siempre á envidiable altura el pabellón español.

En el salón de Pintura, abierto recientemente, figuran cuadros de gran mérito firmados por pintores españoles.

Hay un magnífico retrato de la señorita de Gómez de la Lama obra de Benedito, y llaman con justicia la atención los cuadros de Zuolaga y los retratos de Gándara.

Alvaro Alcalá Galiano, conde del Real Aprecio, ha obtenido un triunfo personal con su dip-tico *Unidos por el pensamiento*.

Uno de los lados representa a varios pescadores de Bretaña, en alta mar y plena faena. En la otra parte, las mujeres de los bravos marinos esperan, en la playa, su *regreso*. Son tres y mientras dos de ellas trabajan en sus labores, la otra tiene fija la mirada en el horizonte, esperando.

La separación de ambos lados está atravesada por otra figura de mujer, que perfilándose con la línea del cielo, hace una cruz.

Elevada es la idea sencilla, la interpretación, acertado el colorido, felicísimo el efecto á indiscutible el triunfo del señor Alcalá Galiano.

El conde del Real Aprecio y los demás artistas españoles han recibido justas felicitaciones.

—He aquí un extracto del decreto dictado en 16 de abril último por el ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, regulando la entrada de los emigrantes en su territorio:

Los emigrantes que se dirijan á la mencionada república, deberán ir provistos de un certificado de salud, expedido por los médicos del consulado, los que especialmente investigarán el cólera asiático, peste bubónica, fiebre amarilla, tífus exantemático, malaria, meningitis cerebro espinal epidémica, tuberculosis, escrofulosis, beri beri, lepra, cáncer, tracoma y enfermedades de la piel.

Los médicos de los puertos de Chile, prohibirán el desembarque de los emigrantes que no presenten dicho certificado, ó de los que tal documento no concuerde con las condiciones de salud del emigrante.

## SECCION LOCAL

Los festejos con que se solemnizará este año la fiesta de nuestra Patrona Santa Margarita, ofrecerán alguna novedad respecto del programa de otras veces. La parte cívica empezará mañana por la tarde con la corrida de toros. Al anochecer se cantarán completas en la parroquia, seguidas de procesión con asistencia de las autoridades. Luego se dispararán fuegos artificiales en la Plaza de la Fuente, tocando la música hasta las doce de la noche.

El lunes, día de la fiesta, se cantará misa mayor solemne, predicando el panegírico de la Santa el Rdo. P. Roberto Redal. Por la tarde, habrá carreras de niños en la calle Nueva y música hasta el anochecer. Por la noche, se disparará otro castillo de fuegos artificiales y tocará la música hasta las doce.

El lunes último, en el tren de la tarde, llegaron las seis cajas en que venían los toros que se han de lidiar mañana en nuestra Plaza.

Inmediatamente fueron soltados en los corrales, sin que ocurriera más que un incidente sin importancia, por ser embestido por otro uno de los toros. La versión de que el animal había recibido un puntazo, es completamente inexacta: la herida se reduce a un rasguño superficial del cuero que, según dictamen del Subdelegado de Veterinaria, Sr. Noguera, en nada puede molestar a la res, ni menos hacer que desmerezcan sus condiciones de lidia.

Los aficionados se han en lenguas encomiando la excelente presentación del corral. Los toros, según ellos, son de hermosa lámina, de buena armadura, de muchas libras, de edad reglamentaria y de un aspecto de bravura que hace augurar una buena corrida.

Los nombres y pelos de los bichos son:  
Número 25.—«Atrevido», retinto oscuro.  
Número 29.—«Lagartijo», castaño lombardo.  
Número 50.—«Lisonjero», colorado, ojo de perdiz.

Número 51.—«Tardío», colorado encendido.  
Número 59.—«Cantineró», colorado carinégro.  
Número 66.—«Cafetero», colorado bien puesto.

Los trenes extraordinarios que se pondrán con motivo de la corrida, saldrán de Palma a la una de la tarde y de Felanitx a las nueve de la noche.

En el tren de esta mañana han llegado los diestros que forman parte de las cuadrillas de Fuentes y Larita. Únicamente ha dejado de llegar el primero de dichos matadores, por haberse detenido en Palma para saludar a unos amigos. Llegará esta misma tarde.

Algo podemos adelantar del programa de festejos que para el día 25 se organiza en Porto-Colom, para solemnizar la fiesta que anualmente se dedica a Nuestra Señora del Carmen.

En la víspera de la festividad del apóstol San Jaime, se cantarán en aquella iglesia, bajo la dirección del distinguido organista D. Bartolomé Vich, vísperas solemnes por un nutrido coro de señoritas de Felanitx a las cuales se unirán también algunas jóvenes campesinas de aquellos barrios y otras que tienen su residencia en el caserío del Puerto, las cuales, debidamente aleccionadas por las Hermanas de la Caridad recientemente establecidas allí, recitan ya de memoria la mayor parte de los cinco salmos del salterio pertenecientes al rezo de la Virgen.

El día 25 a las siete de la mañana habrá misa de comunión y a las nueve y media hora de tercia seguida de oficio, cantando el pueblo, alternando con el coro, la «Misa de Angelis.» Predicará las glorias de la Reina de los cielos el joven presbítero don Guillermo Femenias, Vicario de L' Horta.

Por la noche se quemarán en medio de la Plaza de la Iglesia vistosos fuegos artificiales que pondrán término a la fiesta cívica de aquel día.

Puede decirse que esta semana ha terminado totalmente la recolección de albaricoques en este término, sin que los precios hayan sufrido alteración sensible desde que se hicieron las primeras compras a razón de 6 pesetas quintal.

Los productores, a merced de la corriente del mercado, han tenido que consolarse de esta depreciación del fruto con el aumento de cantidad que la actual cosecha representa respecto de los rendimientos ordinarios; y refunfuñando, haciendo cálculos para el porvenir y renovando promesas que no llegan a cumplirse, no ha tenido otro recurso que doblegarse a las circunstancias y esperar a que la suerte les sea más propicia en los años venideros.

Nuestro buen amigo el joven médico D. Bartolomé Miquel, que, terminada su carrera, ha resuelto fijar su residencia en esta ciudad, nos participa que acaba de abrir su gabinete de consulta en la casa número 58 de la calle Mayor.

Al ofrecernos dicho domicilio, ha puesto también a nuestra disposición y a disposición del público sus servicios en cuanto tenga relación con la ciencia médica.

El señor Gobernador civil ha multado con 25 pesetas a cada uno de varios vecinos de esta ciudad por infracción de las reglas dictadas sobre abandono de perros.

En el sorteo de la lotería nacional verificado el día 11 del corriente, resultó favorecido con un premio de 800 pesetas el billete número 13983, despachado en la Administración de esta ciudad.

Para mañana están anunciadas en el Velódromo de Palma unas interesantes carreras.

Ha de correrse una regional para aspirantes, un match de velocidad entre Soum y Oliver, otro entre Rubio y Roig, una carrera regional para corredores de segunda y tercera categoría, un match entre Rubio y Oliver, otro entre Soum y Roig, otro de resistencia entre Martínez y Roig (Bartolomé) y una prueba final del match de velocidad entre los equipos Rubio-Soum y Roig-Oliver. Finalmente se correrá un gran match de resistencia con entrenadores en motocicleta entre los corredores Crespo y Febrer.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 312.505 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 254.281 pesetas, habiendo abierto 163 libretas nuevas.

**En el Ayuntamiento**

Sesión ordinaria del día 13 de Julio

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey Suau, y asistieron 9 concejales.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Se enteró el Ayuntamiento de que el Alcalde de barrio de Cas-Concos había dimitido dicho cargo y que en su sustitución se había nombrado a D. Jaime Obrador Caldentey.

Se acordó facultar a la Alcaldía para alquilar el edificio de la Alhóndiga para ver de conseguir en lo sucesivo algún rendimiento.

Se enteró el Ayuntamiento de lo recaudado durante la última semana por los arbitrios municipales que se cobran por administración.

Se enteró también de que en Depositaria ha-

bían ingresado 12 pesetas por aguas sobrantes vendidas al ferro-carril durante seis horas.

Se aprobó la distribución de fondos hecha para el presente mes de Julio.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Junio, acordándose su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se acordó que la Comisión de aguas siga cuidándose de la extracción de las de la fuente pública de Santa Margarita y de tener abastecidas las demás fuentes públicas y abrevaderos, encargándose de este servicio un vocal por semana, el que deberá señalar las horas de funcionamiento del motor, que a lo menos será de cuatro a ocho de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Se nombró representante de este Ayuntamiento para la discusión y aprobación del presupuesto carcelario de este partido para el año 1915, al concejal D. Juan Fiol Burdils.

Se acordó continuar en el padrón de habitantes de este término a Santiago García Hidalgo, de veinte años de edad.

Se acordó el pago del valor de los terrenos expropiados a José Fuster para ensanche del camino del Castell.

Se acordó que la instancia de Pedro Oliver sobre propiedad de la sepultura que figura a nombre de Antonio Suau, pase a informe de la Comisión de obras.

Se aprobó el informe de la misma referente a las obras de D. Cosme Bauzá, facultándola para señalar la nueva alineación de la calle donde se realizan dichas obras.

Se concedió permiso a Gabriel Artigues para levantar una nueva cochera en la calle de la Plaza de Toros, con la condición que deberá ceder terrenos suficientes para el libre tránsito por aquella calle.

Y se levantó la sesión.

**Notas agrícolas**

**LA CONSERVACION DE LOS VINOS BLANCOS**

Los cuidados que deben aplicarse a los vinos blancos, varían según la calidad de éstos y el fin que con los mismos se quiere alcanzar.

A los vinos secos ordinarios, que han experimentado su completa fermentación, se les trata lo propio que a los vinos tintos; pero no sucede lo mismo con los dulces, que después de la fermentación reclaman cuidados especiales, porque de lo contrario, con el tiempo se convierten en secos. Para evitar esto último, deberán colocarse los vinos dulces en toneles limpios y conservarse en bodegas adecuadas. Debe asimismo preservarse a estos líquidos de las fermentaciones secundarias, efectuando varios trasiegos el primer año, separando de este modo las heces a medida que se vayan formando y con ellas los fermentos que se depositan en el fondo de los toneles.

Cuando estos vinos cuentan tres o cuatro años, si no han de embotellarse, convendrá cambiarlos de toneles y trasegarlos tres veces por año, en los meses de Marzo, Junio y Septiembre azufrando los nuevos recipientes, para evitar que fermenten el azúcar que el vino contiene.

Los vinos dulces ordinarios, que han de expedirse a sitios lejanos, después de clasificados, convendrá remontarlos con una corta cantidad de alcohol puro.

Cuando se trate de adicionar azúcar a un vino blanco, con el fin de aumentar su grado de licor, no convendrá substituir aquél por jarabe o mistela que provocaría la fermentación completa del vino. Por esta causa se explica que ciertos vinos dulces, al cabo de algún tiempo, se vuelven secos a la vez que se enturbian. La fermentación, como es sabido, transforma el azúcar del vino en alcohol y a la vez se depositan cristales de color grisáceo compuestos de bitartrato de potasa por no poder existir dichos cristales en un líquido más alcohólico. La pasteurización o la acción del gas sulfuroso, son los únicos medios de conseguir sin riesgo adicionar azúcar a los vinos, sin que en ellos se desarrolle de nuevo la fermentación.

Ciertos vinos blancos expuestos por algunos minutos en contacto del aire, se ennegrecen. Se había creído que el cambio de coloración era sólo debido a la mala calidad de los frutos empleados para la elaboración; pero más tarde se ha visto que este mismo cambio experimentan los vinos obtenidos de frutos recolectados en buenas condiciones. El empleo del gas sulfuroso, la pasteurización del líquido acompañados de una buena clarificación, son recomendables en estos casos. La gelatina o albúmina de las materias empleadas en la clarificación se une a los diversos principios tánicos, formando con ellos compuestos que se precipitan al estado de heces y arrastran al depositarse la materia cromógena.

La adición de 20 a 30 gramos de tanino por hectólitro, será preciso añadir a los vinos que no posean la proporción suficiente de este elemento, antes de proceder a la clarificación, empleando la cola de pescado. Convendrá, ante todo, asegurarse que el cambio de color del vino, no es debido a la acción de una diastasa, porque si esto sucede resultará ineficaz el procedimiento y el líquido se ennegrecerá más rápidamente. Para este último caso está muy recomendada la adición de 7 a 10 gramos de bisulfato potásico por hectólitro de vino.

**LAS ENFERMEDADES CRIPTOGAMICAS DE LA VID Y LOS VINOS**

En una de las últimas sesiones celebradas por la Sociedad de Agricultura de Francia, el Dr. Despetis, miembro de la sección de viticultura, ha tratado de la influencia de las enfermedades criptogámicas de la vid sobre los vinos. Según este inteligente agricultor, dos clases de consejos pueden darse a los productores; unos encaminados a impedir por todos los medios posibles que los viñedos sean invadidos por estas enfermedades; y otros a emplear los remedios convenientes, para corregir o curar los vinos producidos, que están, por lo general, alterados o son fácilmente alterables. Sólo vamos a ocuparnos, por ahora, de este segundo punto.

Poco puede hacerse con los vinos procedentes de vides atacadas del oidium; cuando la enfermedad ha sido intensa, los vinos presentan un sabor amargo que difícilmente desaparece. El único remedio consiste en hacer pasar el vino por heces frescas y después trasegarlo repetidas veces.

El vino procedente de vides invadidas del mildiu es incompleto, le falta azúcar y es propenso a la tourne. Se recomienda en este caso la pasteurización del vino. Si es el black rot la enfermedad de la vid, en el vino no se observan grandes alteraciones, por destruir esta enfermedad casi completamente los frutos.

Por último, cuando la vid es atacada por el hongo *Batrilis cinerea*, el vino extraído de sus frutos se caracteriza por ser pobre en alcohol, abundante en glicerina y en extracto seco y por contener los productos de la descomposición del citado hongo. El líquido en estas condiciones, está sujeto al desarrollo de la casse. Esta última enfermedad puede presentarse en tres formas distintas. En la casse azul, el vino es negro, con una capa irisada en la superficie. El remedio empleado es el ácido tártrico o cítrico. En la casse amarilla o parda, se aconseja para curar los vinos, el empleo del ácido sulfuroso; también puede emplearse, en este caso, la adición de una gran cantidad de bisulfato potásico, seguida de una afección prudente del vino. Y en la casse blanca, especial de los vinos blancos, caracterizada por un enturbiamiento lechoso del vino, siendo menos peligrosa que las anteriores, puede hacerse desaparecer por la aireación y varios trasiegos.

**Plaza de Toros de Felanitx**

EXTRAORDINARIA CORRIDA

para el Domingo 19 de Julio de 1914.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad, se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque, *Seis Hermosos Novillos Toros*, de la acreditada ganadería de D.<sup>a</sup> PRUDENCIA BANUELOS SALCEDO, divisa *azul turquí*, por los valientes y aplaudidos diestros

**Eusebio FUENTES**

**Matías Lara LARITA**

Picadores: Joaquín Collado, (Jardinero).—Antonio (Feria).—Antonio López, (Farfán).

Banderilleros: Manuel García.—José Puchades.—Juan Lara.—Antonio Carmona, (Carmonita).—Rafael Ortega, (Orteguita).—Puntillero: Rafael Ortega, (Orteguita).

**PRECIOS**

Sombra.—Barrera sin entrada, 2 Ptas.—Banconcillo 1.<sup>a</sup> fila sin id. 270.—Asiento de palco sin id. 130.—Delantera de andanada sin id. 150.—Entrada General, 420.

Sol y Sombra.—Barrera sin entrada, 105.—Delantera de andanada sin id. 070.—Entrada General, 345.

Sol.—Barrera sin entrada, 1.—Banconcillo 1.<sup>a</sup> fila sin id. 205.—Delantera de andanada sin id. 050.—Entrada General, 295.

**LOTERIA NACIONAL**

Hay en venta billetes del sorteo del día 22 de Juli a 5 pesetas décimo.

**Traspaso.**

D.<sup>a</sup> Rosa Antolí, viuda de D. Paco Cascales, deseando terminar la liquidación de los géneros de su tienda, los venderá con gran baratura; y si alguien desea el traspaso del establecimiento, lo cederá con gran rebaja, incluyendo géneros y estantería.

**CENTRO DE ENSEÑANZA**

FELANITX

bajo la dirección del Profesor

**Don MIGUEL RIERA**

en colaboración con profesores competentes

Estudios del Bachillerato y preparación para ingreso en las carreras del Estado (Correos, Telégrafos, etc.) Clases especiales de francés, contabilidad mercantil y teneduría de libros.

Darán informes, calle Bellpuig n.º 6.

**Callicida "Mágico,"**

Es el mejor y más seguro callicida. Con solo tres aplicaciones se consigue la completa estirpación de los hojos de gallo y durezas.

Depósitos: en Palma de Mallorca, Farmacia y Droguería de J. Miró, Colón 22 y Perejil 2; y en Felanitx, Farmacia de M. Obrador Mayor 4.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

# CENTRO VELOCIPEDISTA

## LORENZO MARTIN

Paseo de Sagrera, 5 y 13. - PALMA

Aviso importante para todos los ciclistas

Gran surtido de bicicletas de las más acreditadas marcas, tanto para paseo como para carreras.

### PRECIOS EN VENTA

Máquinas nuevas inglesas a . . . . . 150 Pesetas una.  
Idem usadas desde 60 Pesetas hasta . . . . . 125 id. id.

Gran surtido de cubiertas, cámaras y demás accesorios de las renombradas casas Continental, Hutchinson y Bergoñand a precios nunca vistos.

#### Precios de las cubiertas Continental

Una cubierta <i>type routier</i> . . . . .	12'50 Pts.
» » <i>Continental</i> . . . . .	9'25 »
» » <i>Aero</i> . . . . .	8'00 »
» cámara <i>Continental</i> . . . . .	6'00 »
» » <i>Aero</i> . . . . .	5'25 »
» » <i>Encarnada</i> . . . . .	4'50 »

#### Precios de los neumáticos Hutchinson

Una cubierta <i>extra</i> . . . . .	10'50 Pts.
» » <i>aigle Hutchinson</i> . . . . .	9'50 »
» » <i>le Coc</i> . . . . .	8'50 »
Una cámara <i>globe troter</i> . . . . .	7'00 »
» » <i>aigle</i> . . . . .	6'00 »
» » <i>le Coc</i> . . . . .	5'00 »

Señores: no dejarse engañar. Antes de comprar cualquiera artículo de bicicleta, visitar esta casa.

No confundirse: Paseo de Sagrera 5 y 13 (frente al Muelle)

### CENTRO VELOCIPEDISTA DE LORENZO MARTIN

#### BOSQUEJO HISTORICO DEL INSIGNE FRANCISCANO

## V. P. F. JUNIPERO SERRA

FUNDADOR Y APOSTOL DE LA CALIFORNIA SEPTENTRIONAL

por D. FRANCISCO TORRENS Y NICOLAU, Pbro.

Forma un tomo de 233 páginas, ilustrado con nueve fotografados. Se vende a una peseta el ejemplar en rústica y a dos pesetas encuadernado en tela y dorados.

## LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST per MOSEN JUAN AGUILO

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Cloro de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócesis l'any del Senyor de MCMII

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

## Almacenes SAN JOSÉ

## IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO, esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO. - PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

## Grandes Almacenes «BON MARCHÉ»

Plaza del Mercado entre la iglesia San Nicolás y el Gran Hotel. - PALMA

PRECIO FIJO

Novedades para señora, caballero y niños de ambos sexos.

Sedería, Lanería, Lencería y tejidos de toda clase.

Grandes talleres de confección de vestidos de todas formas y modelos.

Sección de Sastrería. - Trajes confeccionados y sobre medida.

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Camisería, Corbatería, Géneros de punto. Sección de Mercadería.

PRECIOS BARATÍSIMOS

SELLOS PARA COLECCIONES. En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido completo y variadísimo.

## ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Pañería y Novedades para señoras, dexpléndidos surtidos.  
Sastrería a la medida para Señoras, bajo modelos de París.  
Pañería y Novedades para Caballeros.  
Sastrería a la medida para caballeros y niños.  
Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.  
Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.  
Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.  
Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes y Militares.  
Buen surtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

PALMA DE MALLORCA

### FUMDORES :

Es necesario que probeis el inmejorable

## Papel Palillos

para convenceros de que es el único que, además de ser de clase superior, aromatizado, agradable al paladar é inofensivo, combate y calma el agudo dolor de muelas, por el humo que produce su combustión y por el uso de los palillos de madera antineurálgica que acompañan á cada librito y que limpian y fortalecen la dentadura.

Para pedidos, dirigirse al único representante en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

### GRAN ALMACEN DE PAÑERIA, SASTRERIA Y NOVEDADES

## BARTOLOMÉ GUMBAU E HIJO S. en Cta.

Jaimé. Los números 87, 89, 91, 93 y Escursach 16 y 18 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales.

Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, labas y galones.

Espléndido surtido de artículos negros de luto para señora.

## PERLA NACRAQUIMICA

Es la que mejor imita á la legítima tanto en peso como en brillo.

Se vende en la platería LA JOYA, Colón 68, Palma.

L'enginyós Hidalgo

## D. QUIXOTE DE LA MANCHA

compost per

MIQUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

y traduit ara en Mallorquí su primera vegada per N'ILDEFONSO RULLAN PREVERE

S'ha posat en venta es primé y segon tom do que consta aquesta obra, a n-es preu de TRES pessetes encuadernat á la rútica, y a CINCH encuadernat amb tapes de lujo. An es suscriptós de EL FELANIGENSE y LA TRADICION se les farà una rebaxa des vint per cent.

## CURACION DE LA TOS

con las acreditadas Pastillas J. MIRÓ expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE